

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1861
POR
RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todas las asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

Por qué no hay liberales

El señor conde de Romanones es sin duda uno de los políticos más perspicaces de nuestros días. No está dotado del talento de Maura o de Lerroux, no posee la cultura de Sánchez de Toca, ni tiene la elocuencia de Vázquez de Mella, pero a esos y a los demás prohombres políticos, les aventaja en tener un más claro concepto de la realidad y, sobre todo, en el don de la oportunidad para decir las cosas. Ahora, cuando tanto se habla de la unión de las diversas ramas del escindido partido liberal, ha dicho una verdad de a folio: que en España apenas si hay liberales.

Esta sincera afirmación es completamente cierta. Lo que, no ha dicho el conde de Romanones, aunque lo ha dejado vislumbrar es por qué en España no hay liberales.

A nuestro juicio, la cosa no puede ser más clara.

Para ser liberal, o conservador, o tradicionalista, es menester someterse a un ideal, a un programa, que sea el que trace la norma de acción de los afiliados a uno u otro partido. Y el partido liberal no tiene programa: por eso no hay liberales en España.

Durante las tres primeras cuartas partes del pasado siglo nuestros liberales tenían programa: sufragio universal, ley del jurado, libertad de conciencia y de cultos, etc., etc.; pero una vez que consiguieron todo eso, que es lo que constituye las tan decantadas esencias liberales, se quedaron sin programa y, lo que es peor, no se cuidaron de que sus conquistas políticas, buenas o malas, se implantasen debidamente y que fueran beneficiosas o al menos cumplieran la finalidad que se propusieron sus defensores.

Les pasó a nuestros liberales lo que a las modernas sufragistas inglesas; revolviéron el mundo por conseguir el voto en los comicios y cuando se les ha concedido no se han tomado la molestia de utilizarlo. Así son

nuestros liberales: por su culpa, el sufragio universal ha resultado pernicioso para el adelantamiento social de los ciudadanos; la ley del jurado es un escarnio y fuente de escándalos; la libertad de cultos ha resultado una cosa perfectamente inútil, pues el protestantismo, en cuyo favor se concedió, es planta exótica que no puede arraigar en nuestro país; los españoles, por temperamento, somos católicos en religión; la libertad de pensamiento y de imprenta ha servido sólo para que unos cuantos analfabetos o semisalvajes depatriquen a sus anchas desde las tribunas públicas o desde las columnas de los periódicos. Y todo eso por culpa de los liberales.

Pasó el tiempo y no se preocuparon de trazar un nuevo programa, conforme a las necesidades del país, y por eso hoy hay prietistas, romanonistas, albistas, etc., es decir: partidarios de un hombre, pero no afiliados a un partido, por la sencilla razón de que éste no existe. Preguntad a cualquiera de los que se llaman liberales, sean simples ciudadanos o representantes en Cortes, cuál es el criterio de su partido y el programa que defienden y profesan en materias sociales y de subsistencia, en política económica o internacional, ante la cuestión de Marruecos o ante cualquier otro de los muchos problemas que afectan a la vida española, y os dirán: eso es el jefe el que tiene que definirlo y trazarnos la norma de acción, o lo que es lo mismo: que se llaman liberales por llamarse algo, pero no porque sepan lo que eso significa.

No fustigamos a ningún partido político; pero comentamos estas cosas para salir al paso a los que todo lo atribuyen al pueblo, incluso el que no haya partidos políticos. Lo honrado es que el que pretenda dirigir la opinión, en el sentido que sea, y constituir un partido, trace antes el programa, para que sea debidamente estudiado y así pueda rechazarse o seguirlo.

El precio del trigo

En virtud del telegrama que ejecutando acuerdo de la Diputación provincial sobre restablecimiento de recargo arancelario para la importación de trigos, dirigió el señor presidente de la de Palencia al excelentísimo señor ministro de Fomento, contesta éste lo siguiente:

«Tendré presente aspiraciones de esa Diputación provincial sobre derechos trigo, aunque es necesario ver resultado que dan las medidas adoptadas para evitar lo que en algunos sitios se intenta, que es elevación del precio del pan.»

El Arte de Imprimir

Próximo Centenario

Amberes celebrará, en el mes de Agosto próximo, grandes fiestas para solemnizar el cuarto Centenario del famoso impresor Cristóbal Plantin. De todos los países irán representaciones de la intelectualidad para asociarse al homenaje que se rinde a una de las figuras más interesantes en la historia de la cultura universal. ¿Ha designado su representación la Real Academia Española? ¿La han designado otras entidades culturales de nuestro país? No lo sabemos. Si decimos que España no puede ni debe abstenerse de concurrir a este homenaje.

Cierto que Plantin era francés de origen, pero andando el tiempo se estableció en Amberes, y entonces Flandes pertenecía a España. Por tanto, algo tiene de español el admirable Plantin. Al establecerse en Amberes, Plantin fundó una imprenta. En nuestros días, ese hecho carece de importancia. En aquellos tiempos, tuvo una resonancia mundial.

Los que visitan Amberes no dejan de ver el llamado Museo Plantin. Está situado en la plaza del Vendredi. El patio está rodeado de arcadas; por él se penetra en los salones, en los talleres, en las habitaciones, y, en ellos, los manuscritos, los muebles, los retratos, cobres, pruebas de imprenta, parecen evocar todo un pasado de trabajo y de gloria; las prensas rudimentarias que se conservan hacen pensar en los prodigios del maravilloso invento que ha legado a los siglos todo el inmenso tesoro del pensamiento humano.

De ese laboratorio de Plantin salieron los más curiosos libros. Hoy son disputados a precio de oro, como los que salieron de las prensas de Aldo Manucio en Venecia. Felipe II concedió a Plantin el privilegio de imprimir los libros de liturgia. En la primera época de la imprenta de Amberes, se dió a luz el libro «Magnífica y suntuosa pompa fúnebre hechas en las exequias y funerales del muy grande y victorioso emperador Carlos V.» La impresión de ese libro costó unos dos mil florines.

La obra maestra de los talleres tipográficos de Plantin, fué la «Biblia Poliglota», impresa en hebreo, griego, latín, caldeo y asirio. Consta de ocho volúmenes, los cuales son un primor, tanto por su mérito tipográfico, como por la hermosura de los grabados. En ella trabajaron unos cuarenta obreros, y costó unos 21.000 florines, que adelantó Felipe II.

El precio de los ejemplares de los libros impresos en los talleres de «Plantin», por aquel entonces, era verdaderamente insignificante. ¿Cuánto valdrá hoy uno de esos ejemplares? Es incalculable. Muchos han desaparecido. Los que se conservan hoy, constituyen un gran tesoro.

Dados los progresos tipográficos de nuestra época, hoy nos asombra la modestia de esos talleres primitivos. Las ediciones de lujo de ciertos libros ahora son maravillas. Sin embargo, hay en la producción un «cachet» de industrialismo que en nada se parece a aquel

derroche de arte de los impresores de antaño, que luchaban con tantas dificultades; y no obstante, llegaron a hacer prodigios, lo mismo en el papel que en las tintas. Los grabados en madera son de un mérito extraordinario, habida cuenta de la época en que se hicieron.

Bien hace Bélgica en honrar la memoria de Plantin, una de sus figuras más legítimas, acrecentada en el transcurso de los siglos. Y España está en el deber de asociarse a su homenaje, ya que algo nuestro hay en el arte y en la gloria del famoso impresor de Amberes.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, que fué presidida por el alcalde señor Guajardo.

Asisten a la sesión los concejales señores Tablada (don Carlos), del Barrio, Ruiz, Riquera, Rivas, Carretero, Well y Rey.

Se aprueba el acta de la anterior, uniéndose a los acuerdos en ella consignados, el voto del señor Well, quien no pudo asistir a dicha sesión por ocupaciones inaplazables.

ORDEN DEL DIA

El presupuesto

El señor Gobernador civil remite, aprobado, el presupuesto municipal para el ejercicio económico de 1921 a 1922.

Baja en el padrón

Don Ignacio Revilla solicita se le dé de baja en el padrón, por tener que ausentarse de esta capital.

Concedido.

Homenaje a Medina del Campo

Se da lectura de un oficio que remite el alcalde de Medina del Campo, expresando su gratitud por el acuerdo de nuestro Municipio de hacer un homenaje a dicha ciudad en reconocimiento al acto heroico por ella realizado, con motivo de la guerra de las Comunidades. En el mismo oficio señala como fecha apropiada para dicho acto la del 21 de Agosto. Se acuerda aceptar la fecha propuesta.

Una subvención

El señor delegado regio de primera Enseñanza, solicita se le conceda alguna cantidad para los gastos que se le originen con motivo de la visita a las escuelas de la provincia.

Pasa la instancia a informe de la Comisión correspondiente.

Un telegrama

El diputado a Cortes señor Squella envía un telegrama agradeciendo al Ayuntamiento el haberle nombrado hijo adoptivo de Segovia, y

Crónicas breves

Los encantos del cine

El arte mudo es el cine, que no es, después de todo, más que una perfección de la pantomima que tanto gustaba a nuestros abuelos. Las películas, con sus decoraciones variadas y sus actores sin «maquillaje» aparente, han sido al apogeo del arte mudo. Los personajes van y vienen, ríen, lloran, matan o abrazan, y todo esto le hacen sin ruido, como en un sueño. Muchachas lindas se reflejan en la pantalla, agradan desde el primer momento en que hacen su aparición, y las peripecias que surgen a su alrededor no dejan a nadie indiferente.

La juventud y la belleza no necesitan contarnos las pasiones que suscitan; todo diálogo es inútil. La atmósfera es gris; los actores son grises; bestias, gente y máquinas son de un tono grisáceo, reposador y de ensueño en el ambiente silencioso. Ver pasar una locomotora sin oír su estruendo; ver una motocicleta o un automóvil sin oír el motor, es sencillamente ideal. Las luchas cuerpo a cuerpo entre apaches y caballeros, son más emocionantes al no oír su respiración y no sentir el golpe seco del cadáver que cae. Los tiros de re-

reitera el ofrecimiento de laborar con interés y energía por cuanto sea beneficioso para el distrito.

Distribución de fondos

El contador presenta la distribución de fondos para el mes de Mayo, que es aprobada.

Una cuenta

Don Rafael Rodríguez, de Madrid, presenta una cuenta de 1.100 pesetas por la construcción de sillas para los paseos, acordándose pagarlas del capítulo de imprevidos.

Envío de libros

Don Antonio Campos, autor de la obra titulada «Las Comunidades de Castilla», envía 50 ejemplares de dicho libro, que se vende al precio de 1,25 pesetas.

Se acuerda adquirir los libros mencionados.

Para los alguaciles

El conserje del Ayuntamiento envía un oficio pidiendo que se provea de calzado a los alguaciles municipales.

El señor Rivas propone que se arreglen los sombreros de los maceros.

Se acuerda la adquisición del calzado y la propuesta del señor Rivas.

Préstamos del Pósito

Se conceden préstamos del Pósito a varios labradores que lo soliciten.

El Parque sanitario

El alcalde da cuenta a la Corporación de que, a fin de instalar debidamente el Parque provincial de Sanidad, se ceda al señor gobernador, con el expresado objeto, el salón de Sancti Spiritus.

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Barrio interesa de la presidencia, que antes que llegue la época de verano se construya la fuente del Pinarillo.

El señor Guajardo promete atender el ruego.

Estado de fondos: 4.516,27 pesetas.

volver en los cuales se percibe el resplandor y el humo, son infinitamente dramáticos.

La ilusión es más completa en el cine que en el gran guñón, y sin embargo, en la escena no hay más que un reflejo. ¿No es maravilloso que a nuestro espíritu le basten para vibrar intensamente unas sombras impalpables, unas fantasías? Porque los artistas que «viven» y se mueven en la pantalla, a veces han muerto y su mímica subyuga a los espectadores.

La voz humana materializa demasiado una ficción; el silencio la idealiza; además como los vestidos de las actrices son grises, no suscitan envidias ni críticas, y ante la dificultad de comentarlos, la charla femenina sobre ese punto no distrae, como en el teatro, la atención, y esto es muy de apreciar.

He aquí por qué, a pesar del despecho de las actrices de teatro, el cine será el espectáculo favorito de varias generaciones todavía.

Las mujeres feministas le deben gran agradecimiento; sobre las películas siempre interesantes, siempre es la mujer la que vence y triunfa de las mayores dificultades. A fuerza de ver a una señorita linda conducir un auto, una locomotora, luchar con fieras y con ladrones, escalar tapias y amar, nuestros tiranos se dan cuenta, aun sin querer, de lo que puede el

POLICIA DE CARRETERAS

Las multas por infracción

Resolviendo una instancia de la Comisión provincial de Segovia sobre infracción del reglamento de carreteras, se ha dispuesto por la Dirección general de Obras públicas lo siguiente:

1.º Que determinado por resolución de 10 de Enero de 1921, que las multas por infracciones del Reglamento de Policía y conservación de carreteras y caminos vecinales, se paguen la mitad en metálico con destino al denunciante, conforme al artículo 66, y la otra mitad en papel de multas de la clase correspondiente, y haciendo la imposición por delegación de facultades, no cabe disponer por este Ministerio del importe de dicho papel de multas que ingresa al Tesoro.

2.º Que las indemnizaciones por desperfectos deben destinarse exclusivamente a la reparación de los producidos, y por consiguiente, su importe debe ingresarse en metálico en la dependencia encargada de la ejecución y pago de las obras de reparación de dichos desperfectos.

3.º Que el canon que se imponga por utilización de las vías para fines especiales, corresponde a la entidad que la conserva, y por consecuencia, tales cantidades deben ingresarse en metálico en las Tesorerías del Estado, de la provincia o del Municipio, según la entidad encargada de su conservación.»

Comisión mixta de Reclutamiento

JUICIOS DE EXENCIONES

Hontoria.—Ricardo Ceñas, soldado; Francisco García, excluido totalmente; Mariano Cantalejo, excluido temporalmente; Francisco Galindo, soldado con excepción del servicio.

Garcillán.—Valentín Escobar, a observación.

Muñoveros.—Juan Fraile, soldado; Juan Martín, excluido temporalmente; Francisco Otero, excluido totalmente.

Palazuelos de Eresma.—Benito González, prófugo; Mariano Garfó, excluido temporalmente; Julián Plaza, soldado; Mariano Gil, a observación; Emilio Higuera, Cecilio Rincón y Buena ventura Vacas, soldados con excepción del servicio en filas; Francisco del Pozo, soldado en segunda situación.

Otero de Herreos.—Mariano Gómez y Mariano de la Encarnación, soldados; Mariano no Actán, excluido totalmente; Alejandro Blasco, a observación.

Suquillo de Cabezas.—Cipriano Velasco y Fidel Rubio, soldados con excepción del servicio en filas; Manuel Monedero, Máximo Redondo y Antonio Rivas, a observación; Benedito Berzal y Galo Pérez, soldados; Donato Puertos, excluido totalmente.

Campo de Cuellar.—Francisco Redero, soldado.

Fuentepelayo.—Gregorio Castro, soldado con excepción del servicio en filas.

Fuentesoto.—Julián Andrés, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Andrés, soldado en segunda situación.

Navas de Oro.—Modesto Fuente, excluido temporalmente.

Torreagrá.—Julio Puebla, soldado con excepción del servicio en filas.

Chafra.—Eusebio Herrero, prófugo.

Aldenueva de la Serrezuela.—Idolfo Melero, soldado con excepción del servicio en filas.

Ayón.—Gernán Alonso, Cirilo Montejo y Doroteo Rincón, soldados con excepción del servicio en filas; Lorenzo López, soldado en segunda situación del servicio activo.

Campo de San Pedro.—Esteban Delgado, soldado con excepción del servicio en filas.

Estebanvala.—Juan Gutiérrez, excluido temporalmente.



EL SEÑOR
DON MARIANO BLASCO GARCIA

AGENTE DE NEGOCIOS, CORREDOR DE COMERCIO DE ESTA CAPITAL Y RECAUDADOR DE LA HACIENDA EN LA ZONA DE MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS

**HA FALLECIDO EL DIA 6 DEL ACTUAL
A LOS 39 AÑOS DE EDAD**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Julia Sancho Fernández; sus hijas doña Carmen, doña Luisa y doña Pilar; su hermano don Luis; madre y hermanos políticos; tío don Víctor García de la Bodega; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad mañana 8, a las nueve de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Colón, 9, al Cementerio del Angel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.



LA SEÑORA
DOÑA RUPERTA DOMINGO SORIANO

**Falleció en el Señor el 7 de Mayo de 1921, a las nueve de la mañana
A LOS 63 AÑOS DE EDAD**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Patricio Virseda Borreguero; sus hijos don Juan, don Alejandro, don Basilio y doña Benedicta; hija política doña Bernardina Gil Tapia; sus hermanos políticos don Domingo Virseda Borreguero, párroco de El Espinar, y don Alejandro Virseda Borreguero, párroco de Págueros; doña Petra Virseda Borreguero, don Antonio de Antonio Matamala y doña Dionisia Tardón; nietos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar mañana día 8, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Conde Cheste, 5, y al funeral que se celebrará el día 9, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Martín.

El duelo se despiden en el Cementerio e Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

sexo débil, que desconocen desde hace siglos.

Y cuando la vista se acostumbra a una cosa, el cerebro termina por convencer.

Todo esto sin contar con las ventajas que tiene para los novios, que pueden charlar, cosa imposible en el teatro; para las mamás, que pueden echarse una «cabezada»; para los ladrones, que además de estudiar en la

pantalla los últimos «adelantos», pueden aprovechar el tiempo en la sala, etc, etc.

LEONOR DE OLORZAGA

La colonia segoviana en Valladolid
Inauguración del nuevo local

La colonia segoviana residente en Valladolid, muy numerosa y entu-

siasta por su patria chica, se propone inaugurar los salones del nuevo círculo con una fiesta literario-musical que se celebrará el día 13 o el día 15 del actual, y a la que están invitados para tomar parte en ella nuestros queridos amigos y distinguidos paisanos, el doctor Gila y Pepe Rodao.

La fiesta que la colonia segoviana preparará ha de resultar brillantísima y corresponderá al cariño que los

muchos y buenos segovianos residentes en Valladolid sienten por su ciudad natal.

En obsequio de Gila y de Rodao se preparan algunos agasajos.

Oportunamente daremos cuenta de la fiesta segoviana que se organiza, enviando hoy a nuestros queridos paisanos residentes en Valladolid la felicitación más sincera por la actividad y entusiasmos desplegados en la formación del Círculo Segoviano

que ha de contribuir a mantener latente el recuerdo de esta ciudad y a estrechar los lazos fraternales entre aquellos simpáticos paisanos.

JABON ZOTAL
MEDICINAL Y DE TOCADOR
CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.—VENTA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS,

Gran asamblea sanitaria

El domingo 8 a las once y media de la mañana, en el Teatro Juan Bravo

Después de aprobados los Estatutos de la Mancomunidad Sanitaria Segoviana, usarán de la palabra los eminentes profesores médicos:

- Don César Juarros**
- Don Gustavo Pittaluga**
- Don Sebastián Recassens**
- Don José Francos Rodríguez**

Presidirá y hará el resumen el excelentísimo señor inspector general de Sanidad don Manuel Martín Salazar.

El presidente de la Unión Sanitaria segoviana don Segundo de Andrés, dirigirá un saludo a los oradores en nombre de las clases sanitarias segovianas.

Al acto están invitados todos los alcaldes y médicos de la provincia, Dispensario Antituberculoso, Cruz Roja, Prensa diaria y profesional.

La entrada será pública

La sanidad pública en Segovia

Una obra importantísima

El acto que mañana se celebrará en Segovia, sin ser de los que por su ornato y atractivo puedan mover a entusiasmo a la multitud, no dudamos en afirmar, sin embargo, que constituye una de las obras más importantes que en Segovia se han realizado desde hace muchos años.

Es preciso y doble obligación existe para Segovia tan sometida a su patronato—acordarse de Santa Bárbara cuando no truenan, y esto ha hecho el gobernador civil señor Llasera, dando rápida y eficaz ejecución a brillantísimos planes del joven inspector provincial de Sanidad señor Rosique, cuyo paso por esta provincia huella tan intensa va a dejar.

Las dificultades que se oponían a la implantación de los nuevos servicios sanitarios eran muy grandes, preciso era afrontarlas con gran decisión, sin titubeos, rompiendo indiferencias, destruyendo prejuicios y haciendo comprender que la salud pública es algo que por ser patrimonio de todos y el bien más preciado que un pueblo puede en lo material tener, precisa de atención exquisita y exige de los buenos gobernantes y de los médicos celosos ir a la vanguardia de sus peligros, no a la zaga de sus estragos.

De triste recordación han de ser para todos aquellos recientes días de la epidemia gripal. Los pueblos se vieron invadidos por la dolencia y desprovistos de elementos con que atacarla. Cuando ya el mal se había extendido en términos incompatibles, llegaron unos exigidos auxilios que apenas sirvieron para desparramar unas cuantas pulverizaciones de gotas sobre los hogares que la muerte desalojó.

La salud pública no puede defenderse así. Y no puede defenderse de otro modo hoy, si los pueblos no acuden cada uno a remediar su mal. Y es estéril el sacrificio de los pueblos, si pretenden reunir cada uno todas las defensas sanitarias que precisan, pues el presupuesto de ninguno de ellos podría distraer los fondos necesarios para cubrir eficazmente el servicio.

He ahí, pues, el gran acierto del señor Llasera, creando la mancomunidad sanitaria, juntando a los pueblos para esta obra común, tan adecuada al sistema cooperativista, procedimiento que permitirá a cada pueblo asociado disponer de un parque sanitario que vale muchos miles de duros y que le rentará el servicio con muy pocas pesetas.

Quién sabe si en la extensión de este procedimiento se hallaría buen molde para la reforma sanitaria que ahora busca el señor ministro de la Gobernación, y si así fuera, cabría a Segovia la satisfacción de haberse anticipado en esto como lo hizo en el sistema de expendedorías reguladoras de substancias a otras, provincias que cuentan con muchos mayores elementos y actividades.

Es, finalmente, garantía eficazísima del buen funcionamiento de estos servicios la intervención del animoso doctor Rosique, médico a la moderna, forjado en el trabajo de laboratorio, que ha constituido para Segovia un verdadero hallazgo y el cual demuestra con lo hecho que no quiere regatear ni su inteligencia ni su esfuerzo, por lo que merece, en unión del gobernador civil, la gratitud del pueblo segoviano.

de la Facultad de Medicina, doctor Pittaluga; el profesor de la Escuela de Criminalología, doctor Juarros; el inspector provincial de Madrid señor Coll y otras personalidades médicas.

A continuación se celebrará una asamblea en el teatro Juan Bravo, cuya entrada será pública y en la cual harán uso de la palabra los sabios profesores, doctores Recassens, Pittaluga y Juarros, haciendo el resumen del acto el inspector de Sanidad don Martín Salazar.

A la una se celebrará el almuerzo que ofrecen las autoridades en el salón del Instituto, y para el cual se pueden recoger las tarjetas en el Gobierno civil, durante todo el día de hoy, al precio de 15 pesetas.

A las tres y media de la tarde se verificará en los locales del Hospital de Sancti Spiritus, la inauguración oficial del Instituto Provincial de Higiene de Alfonso XIII, Brigada Sanitaria y Parque de Desinfección, asistiendo al acto el señor deán de la S. I. Catedral, que bendecirá el local.

Al terminar la inauguración los expedicionarios girarán una visita al Hospital de la Misericordia para apreciar las notables mejoras llevadas a cabo en él.

Todos los actos de mañana, excepto la asamblea, serán por tarjetas de invitaciones, que se podrán recoger en el Gobierno civil.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Conato de incendio.— Hundimiento.— Pedricco

Estos días pasados han sido pródigos en sucesos para los vecinos de esta localidad.

El día 3, a mediodía próximamente, se declaró un violento incendio en el domicilio de don Pedro Callejo González que por fortuna pudo ser sofocado momentos después de comenzar.

Los daños causados en el edificio, ascienden a 400 pesetas.

El siguiente día y próximamente a la misma hora un horrible estruendo puso en alarma al vecindario que se echó a la calle a conocer las causas que le motivaron.

Tuvo origen en el hundimiento de un tejado de la casa donde está instalado el Registro de la Propiedad, de cuya causa es propietario el registrador don Rogelio Gómez.

Ni en uno, ni en otro caso, ocurrieron desgracias personales.

Una tormenta sorda que se inició en la tarde del mismo día cuatro, desahogó en este término y los comarcas gran cantidad de piedra de regular tamaño que causó grandes perjuicios en los sembrados, especialmente en centeno y cebadas.

4-5 221.

Corresponsal

Información local



Una frase del Rey. Escribe «Monte-Cristo» en El Imparcial:

«Ha sido en el célebre Campo Grande de la antigua corte de Castilla,

teatro un tiempo de las justas caballerescas y de las fiestas reales, donde la hermosa Reina de España, sublimada, si tal puede decirse, por el brillante atavío militar, majestuosa y esbelta sobre su brioso caballo alazán, recibe del noble pueblo castellano, encarnación de toda la Patria, el homenaje más ferviente de admiración y de cariño que vieron jamás, desde remotas épocas, los habitantes de la ciudad a la que el Rey don Juan II otorgó el título de «la más noble villa de su tiempo».

Fué entonces, fué en esos momentos en que se desbordaba el entusiasmo, cuando don Alfonso XIII, volviéndose a su augusta consorte, la dijo en alta voz:

—¡Qué nobleza de gentes!... ¡qué sano corazón! Esta es Castilla. (¿Se enteran los señores?)

Porque todavía... si, señor, todavía hay quien sostiene por ahí que los hijos de mi pueblo, que los hijos de Valladolid serán todo los hidalgos que se quiera, pero ¿castellanos?... ¡bolillos!

Nos sacan a relucir lo del antiguo reino de León y no hay tu tía. Pero como sino.

Es lo que un paisano mío le dijo una vez a otro que las daba de erudito: —¿Yo leonés? ¡Mentiroso!

Audiencia provincial

Los juicios de hoy

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, ante el tribunal de Derecho, la causa seguida contra el vecino de Sepúlveda, Anastasio Santa María Gómez, acusado del delito de desacato.

Defendió al procesado el letrado señor Cáceres, quien pronunció un elocuente informe en favor de su patrocinado, quedando la causa pendiente de sentencia.

También esta mañana se ha visto en la Audiencia ante el mismo tribunal un incidente de apelación de Fresno de la Fuente, actuando el señor Cáceres de defensor y el señor Sancho de procurador.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia el simpático joven Francisco Barrio.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros amigos de La Granja, don Fernando de Diego y el conocido industrial de aquella población don Trián Salcedo.

—Se encuentra en Segovia, en uso de licencia, el joven oficial de Telégrafos, con destino en A. Merit, don Raul Ruiz, hijo de nuestro querido amigo don Enrique, jefe de la sección provincial de Póstos.

Hijas de Jesús

Mañana, a las ocho, la comunión general de antiguas colegialas.

A las seis de la tarde, el ejercicio y las Flores.

Enfermo

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el oficial de Correos don Pedro Serna Traperio.

Celebraremos su mejoría.

Fallecimientos

Víctima de larga y penosa dolencia, ayer falleció el que fué en vida nuestro buen amigo don Mariano Blasco García, conocido agente de negocios y persona que por sus excelentes condiciones de carácter y amable trato contaba en Segovia con muchas simpatías, habiendo sido recibida con general sentimiento la noticia de su muerte.

Desahogó en paz el finado, de grata memoria, y recibió su atribuida viuda doña Julia Sancho Fernández; sus afligidos hijos; su hermano don Luis; madre; y demás familia, y muy especialmente su tío, nuestro antiguo compañero en la prensa y cultísimo escritor don Víctor García de la Bodega, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable y dolorosa desgracia que les aflige.

Hoy ha entregado su alma a Dios, confortada con los auxilios espirituales, la respetable y bondadosa señora doña Ruperta Domingo Soriano, esposa de nuestro querido amigo don Patricio Viseda, tan conocido y estimado en Segovia.

La dama fluada disfrutaba en Segovia de general estimación por sus virtudes y sábe trato.

De todo corazón nos asociamos al profundo dolor del desventurado viudo, de sus hijos y familia toda; pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de tan bondadosa señora, a quien Dios tendrá en su santa gloria.

Alquiler de bicicletas

— NUEVO GARAGE: —

E. Sousa Robie, 24

Desde mañana, día 8, se ponen al alquiler una partida de bicicletas NUEVAS, al precio de 1,50 pesetas la hora.

SUETOS

Cuando las condecoraciones de una debidad general hayan pronunciado desprecios, impetencia y desequilibrio no vó en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrojado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honrada tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado, y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía y durante 31 años reconocido por su acción benéfica como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta en tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Boda

Hoy, a las cinco de la tarde, se han unido con los santos e indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Millán, la simpática señorita Tomasa de Antonio, hija del industrial de esta población don Anastasio, y el joven pintor Isidoro Fuentesajá.

A los invitados se les servirá una suculenta cena en el hotel Victoria.

Los deseamos una eterna luna de miel.

Las salves en la Fuenficia

Durante el mes actual, todas las salves que los sábados se cantan en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuenficia darán comienzo a las seis en punto de la tarde.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades de los niños. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Jubilados y pensionistas

Se ha abierto el pago para los jubilados y pensionistas de Magisterio, pudiendo haber efectivos sus labores correspondientes los señores don Molesito Pantoja Huidrogo y don Leonor Martín Ramirez.

Teatro Juan Bravo

Esta tarde, a las siete y a las diez, se representará la comedia política «Fantasma».

Para seguridad y evitar los resacaños, y éstos, en los niños, tenga el uso siempre las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en orijas. Domicilio exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPANIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositario para Segovia y su provincia.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde

(POR TELEFONO)

Despachando con el Rey

El señor Allendesalazar estuvo en Palacio despachando con el Rey, sometiendo a la firma un decreto derogando otros de la Presidencia y Fomento, referente a la prohibición que existía de vender barcas, puesto que ya puede considerarse normalizada la construcción de naves en todas las naciones.

Visitas

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno el arzobispo de Toledo, el gobernador de Murcia y los diputados señores conde de Sallent, Gandarias y Senantes.

Dice el presidente.

El señor Allendesalazar, al recibir a los periodistas, les amplió la referencia de lo tratado en el Consejo de ayer.

Manifiestó el presidente que el Gobierno necesita tener aprobado, antes del 20 de Mayo, el proyecto sobre los aranceles, porque para concertar nuevos tratados comerciales se precisa tener la base del Arancel.

Añadió que el Gobierno se preocupa de estudiar medidas para abaratar la vida, visto que el sistema de tasas ha fracasado.

Dijo por último, que espera que muy pronto quede aprobado el proyecto de Tabacos, para continuar la labor parlamentaria.

La circulación y los cines

Esta mañana celebraron una reunión los señores Bugallá Millán de Priego y el alcalde de Madrid.

Quedó convenido que el alcalde dicte las reglas necesarias, que luego someterá a la aprobación del director de Seguridad, para normalizar la circulación.

Respecto al acuerdo que se dice han tomado los empresarios de cinematógrafos, el ministro dijo que pueden hacer lo que gusten, pero que está dispuesto a obligarles a que tengan reservado en sus locales un lugar para señoras solas, para que lo ocupen los que así lo deseen.

Corresponsal

Almacén de pescados

DE

Juan José García

He aquí los precios:

- Meruza 1,50 y 1,60
- Corchillo 25
- Langostinos 1,10
- Langostinos 1,10
- Langostinos 3,50
- Langostinos 4,0
- Boquerones 0,25 y 0,50
- Colemanes 2,50
- Lubinas 2,50
- Amejas 1,25
- Besugos pequeños 1,25
- Chicharos 0,60
- Rape 1,25

TELEFONO NUMERO 62

Cooperativa de consumo de Segovia intervenida por el Estado

En el domicilio del secretario de esta Cooperativa (calle de Juan Bravo, 3, principal, Oficinas de Estadística), se admiten ofertas y proposiciones para el alquiler de local, en sitio céntrico, que reúna condiciones para almacenes y tienda, destinados a este nuevo organismo.

Horas de DIEZ a UNA y de CINCO a SEIS.

PERDIDA

El jueves, sobre un banco, en el paseo de la Alameda, se quedó una petaca de piel, color negra. La persona que la tenga, haría un favor entregándola en esta Administración, por tener aquella gran valor de afectación.

Escuela de Artes y Oficios

La exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de la misma, durante el curso de 1920-21, se verificará el lunes y martes próximos, de siete a nueve de la noche.— El presidente, Ricardo Riesco.

Sirvienta

se necesita soltera o viuda, para la asistencia de dos personas; inútil solicitarlo sin reunir buenas condiciones. Para informes, dirigirse a don Mariano Alonso, farmacéutico en Cerro de Abajo.

LA HERNIA

y el vendaje Barrere en Segovia el domingo 8

Todos nuestros clientes quedan avisados para que el domingo, 8 del corriente, asistan a nuestra consulta de once a cuatro, en el Hotel Victoria, Plaza Mayor, 7, donde el representante de monsieur Barrere de Paris y director de la Sucursal de Madrid, Montero, 33, reconocerá y atenderá científicamente a todos nuestros clientes que ya usan el aparato, en donde verán los nuevos modelos.

Así, también, a todos los herniados en general les brindamos nuestra consulta gratis para que vean prácticamente, que sólo hay un verdadero útil y eficaz para sujetar las hernias por voluminosas que sean, que es el vendaje Barrere de Paris, actualmente adoptado por el Ejército francés, y vendido en más de ochenta sucursales, en Europa y América.

HERNIADOS: os interesa verlo, la consulta gratis. En Segovia el domingo 8, de once a cuatro,

en el Hotel Victoria

Pérdida

El pasado domingo, y en el trayecto que recorrió la procesión del Rosario de la Aurora, se extravió una pañueta de oro o caado.

Se gratificará a quien la entregue en la portería de la Plaza Mayor, 21.

Venta o cambio

Tartana valenciana con guarniciones, todo seminuevo, vendo o cambio por yegua de vientre, joven o cabaño capón, de unas siete cuartas.

Informes, farmacia, Escalona del Prado.

Se arriendan

100 ovejas merinas, finas, en buenas condiciones.

Para tratar, con Victoriano Mateanz, en Historia.

Se venden

dos chotas suizas, de ocho y diez meses.

Para tratar, con su dueño Venancio Díez, antigua tejera, en el barrio de San Lorenzo.

Agencia de Negocios

— DE —

GERMAN LOPEZ MIGUEL

OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y NOTARIA

SANTA MARIA DE NIEVA

Pone en conocimiento del público en general que, para dar facilidades a cuantos en los pueblos cercanos tengan que resolver asuntos relacionados con la índole de su agencia, se encarga del despacho de legalizaciones.— Certificaciones de los Registros de la Propiedad y últimas voluntades.— Presentación y adelanto de derechos de toda clase de documentos en el Registro y oficina liquidadora.— Testamentos.— Informaciones posesorias.— Instancias.— Servicios especiales para Ayuntamientos, etc., etcétera.— Se remiten sin molestias los documentos despachados a los interesados.

FRONTIDAD Y ECONOMIA

Ama de cría

so ofrece para cesa de los padres, de veinte años, leche fresca

calle de Santo Domingo, número 36, Segovia.

Las fiestas sanitarias de mañana

Inauguración de los servicios.— La asamblea

Mañana, en el rápido, llegará el inspector general de Sanidad, quien, en el caso de no poder asistir el ministro de la Gobernación, le sustituirá representando, en la inauguración de los servicios sanitarios de Segovia.

En el mismo tron llegarán el decaño

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ted exposición de retratos en los departamentos...

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino, Teatro, Grandes parques y lago navegable.
 Habitaciones desde 1 peseta.
 Comidas desde 6 pesetas.

OSRAM

ha sido... es... y será

la lámpara más acreditada por sus inimitables condiciones de **gran economía en el consumo, larguísima duración y luz blanca y brillante**

De venta en los principales establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.-Madrid, Mariana Pineda, 5
Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid
Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Nerices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnesción, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición de olores (mal olor de alientos).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

AUTOCAMIONES

Dión Boutón y Berliet

5 toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica.
CAMIONETAS de 1,2, 2 y 3 toneladas y coches de turismo, de acreditadas marcas, se venden a precios de fábrica con toda garantía.
Facilidades para el pago sin aumento de precio.

Informará en Nava del Rey:

Don Simitrio Julio Bobo

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abonó excelente para todos clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO, JARABE

Deschiens' la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.



Es el mejor alimento y nutritivo para convalecientes y enfermos de estómago. Recomendado contra la indigestión, las afecciones digestivas, anemia, tisis, raquitismo, etc. Se vende en la farmacia y en la del autor, Leg. 17, Madrid.



Rodete Turbina "Francis,"

DEPOSITO DE PIEDRAS "LA FERVE" AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos
PANADERIAS Y TURBINAS "FRANCIS"

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá dirigirse a **PRECISAMENTE** esta dirección.

A VERLY (A. S.) APARTADO 36, ZARAGOZA

GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

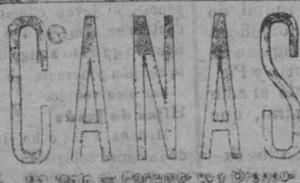
ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas
ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molineros de fundición endurecida



LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es saludable e higiénica, es rica en sales minerales y es el más perfecto de los refrescos.

40 AÑOS DE ÉXITO



SERVICIOS

DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 17 y de Habana el 20 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahamitas, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Rincón, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripana, Trinidad y Puerto de España.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, atravesando y haciendo las escalas de Liverpool, Gante, Viena, Lisboa, Cádiz, Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, a saber: 7 de Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 4 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 7 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 28 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 12 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 29 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas de las medias que a la ida, hasta Barcelona, se siguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por vapor de para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Penang, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDEZ POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Málaga (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiferente en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de El Ferrol el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 18, de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casa de Vilhena, Vigo, Coruña, Gijón, Santander. Este servicio admite a carga en las condiciones más favorables y pasajeros de quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mar del Sur por líneas regulares.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los catarrros de la **NARIZ, FARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN**, en la predisposición a contracturas en las células neurálgicas y arañas uricas de la orina.
INSTALACIÓN LA MÁS PERFECTA DE ESPAÑA: PERRODARRE
TELÉGRAFO 1-1 CERO POSTAL 1-1 BARAJE

Reservado para las célebres Lámparas **TUNGSRAM** de 1/2 watio, fábrica **BUDAPEST**, Hungría, universalmente conocidas

De venta: Cooperativa Electra Segoviense, don Vicente A'cón (Juan Bravo, 4), don Dámaso Barrio (Plaza Mayor, 8), Comercio de Toledo (Plaza Mayor, 35), don Pedro Parareda (Cervantes, 45), señor Sucesor de Arena (Juan Bravo, 14 y 16), don José Mozo (Isabel la Católica, 5) y en la **Sociedad Tungstram, Montera, 10.-Madrid**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 35 PLANTA BAJA en Segovia

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 2,50 arrobas de 16 litros.

Precio, 14 pesetas kilo; 7 50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola»
Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6